

## PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 11 de Octubre de 1892

## LA OPINION

## POLÍTICA ACERTADA

Pasados los calores del verano, que eran causa de que estuvieran alejados de Madrid los hombres más importantes de los que figurán en nuestra vida pública, comienzan á regresar á la Corte los que en la última estación la abandonaron y á darle más animación con su presencia á los círculos políticos.

El estío, que es siempre esperado con algún temor cuando mandan los liberales, por no poder éstos preveer, y si los preveen, ser incapaces de impedir, los motines que en esa época promueven los enemigos del trono, como se ha visto en los distintos años de su gobierno, ha transcurrido en el actual sin que nada haya venido á perturbar el orden y tranquilidad de que se disfruta cuando los destinos del país están confiados á un partido tan fuerte, serio y fiel cumplidor de la ley como el conservador.

Seguirá el gobierno haciendo economías y moralizando la administración, que tan falta de ello se encontraba, y la nación que ha empezado á reponerse del mal estado en que la dejaron anteriores imprevisiones y desaciertos, continuará ascendiendo, como se la vé, rápidamente por el camino que de modo directo la conduce hácia su prosperidad y bienestar.

No han sido vanas las promesas de nuestro partido cuando se hallaba en la oposición, antes al contrario, sin temor á los particulares intereses que se pudieran lastimar y atento exclusivamente al de la patria, ha llevado á cabo reformas que han producido buen efecto en el país, el cual ha visto en el actual gobierno el honrado é insistente afán de salvarle de la casi inevitable catástrofe á que le conducían los continuos desastres liberales y una clara inteligencia y enérgica voluntad para encontrar los medios adecuados y llevarles á efecto sin contemplaciones de ningún género, las que solo tienen cabida en los que á todo anteponen mezquindades y bastardías que puedan dejarles positivo interés.

Los conservadores con su conducta han inspirado plena confianza á la parte sana del país, que verdaderamente ansiaba ya ver encauzada la administración por los derroteros de una racional economía y una gestión honrada.

Hoy día se ha formado una opinión tan firme respecto á la eficacia y justicia de la gestión del gobierno actual, que no solo hállase éste robustecido con el voto de la generalidad, sino que con sus acertadas medidas y prudentes previsiones ha imposibilitado el que se torne al anterior desbarajuste. el cual, más que de otra cosa, fué efecto de no ocuparse los que estaban al frente de los departamentos ministeriales, sino de aumentar los gastos de manera desconsiderada para satisfacer personales apetitos.

Hase infiltrado ya de tal manera en el ánimo de todos la imperiosa necesidad de que los asuntos financieros, que son los más interesantes hoy día, sean siempre informados en primer lugar por una gran economía y una severa moral, que los fusionistas, el día que sean llamados al poder, no podrán, mal que les pese, volver á perturbar la hacienda como lo hicieron en la última época de su mando, de la cual nos dejaron tan funestos recuerdos.

¡Que los conservadores, no solo producen tangibles beneficios al empuñar las riendas del gobierno, sino que impiden con sus ejemplos, los males que luego hubieran de ocasionar los liberales!

## NOTAS DEL TELÉGRAFO

## Política interior

Comenzaremos, *por variar*, con la obligada noticia de que la prensa republicana y fusionista y especialmente ésta, continúa augurando una crisis próxima en el gabinete que preside el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo. Mas ya los corresponsales de esa prensa, no anuncian la crisis en la forma que ántes lo hacían, para plazo muy breve y añadiendo que habría de ser extensa y laboriosa; por el contrario, reconocen últimamente que hasta pasadas las fiestas del centenario, no sufrirá alteración alguna el ministerio, y que pasadas éstas, en caso de haber crisis, será tan solo el Sr. Concha Castañeda el que presente su dimisión, para poderse dedicar al restablecimiento de su salud, quebrantada del diario y constante trabajo al confeccionar los presupuestos.

Nada tendría esto de extraño, si se considera la edad del actual ministro de Hacienda y las dolencias que le aquejan, pero precisamente esto, será una prueba más de la fuerza del partido conservador y arraigo del actual gabinete, que compacto se presentará al país, cuando las Cortes se abran, á defender su gestión, y si motivos de salud obligan al Sr. Concha Castañeda á abandonar el departamento que tan acertadamente ha dirigido, es una de esas causas eventuales, que nada influyen en la duración en el poder del gabinete que preside el Sr. Cánovas.

Asegúrase que para la primer quincena del próximo Noviembre serán convocadas las Cortes.

En las últimas reuniones tenidas por los consejeros de la Corona, se ha tratado exclusivamente de indultos de algunos condenados á muerte y del general con motivo del centenario del descubrimiento de América.

Dícese que comienzan de nuevo los preliminares de las negociaciones del tratado de comercio con Francia.

Después de estudiado detenidamente por la ponencia nombrada al efecto, el proyecto de creación de un banco militar, ha pasado éste á la comisión general para ser en breve discutido.

## Política de Europa

El tratado de Francia con Suiza, que como decíamos en nuestro número anterior, hace concesiones por bajo de la tarifa mínima, es objeto de vivas censuras por los proteccionistas franceses, cuyas ideas tienen hoy día tanta influencia en aquella República, en términos que es posible cueste la cartera á los ministros de Negocios extranjeros y de comercio, M. M. Ribot y Roche.

Por acuerdo de los agentes de Bolsa de París, será sustituido en principio el Bolsin de la noche por segundas cotizaciones oficiales.

En Dahomey han obtenido las tropas francesas una nueva victoria, derrotando á los indígenas que dejaron sobre el campo unos 200 cadáveres.

Considérase ya un hecho el tratado de comercio entre Rusia y Alemania que á estas horas estaría terminado, de no resistirse Rusia á conceder la tarifa mínima á cambio del trato de nación más favorecida que le concede Alemania.

## Política de América

La insurrección en Venezuela ha tomado gran incremento, viéndose de nuevo los campos de aquella República, tintos de sangre hermana, derramada en luchas políticas, tan frecuentes en las repúblicas americanas.

Los insurrectos han batido últimamente á las tropas del gobierno, marchando sobre Caracas y poniendo en precipitada fuga á los miembros de aquél cuya causa ven perdida. Han quedado ratificados los arreglos co-

merciales entre Bolivia y la Argentina con Francia, á cuya Nación le conceden ventajas de nación más favorecida.

## En honor de Colón

Ya ha llegado S. M. la Reina á Huelva, después de haber pasado por Sevilla y Cádiz, donde embarcó en el *Conde Venadito*.

Las entusiastas manifestaciones de adhesión que la egregia viuda del malogrado monarca D. Alfonso XII ha recibido por todos los puntos del trayecto, desde que salió del Palacio Real de Madrid, hasta su llegada á Huelva, indican una vez más los sentimientos monárquicos que animan al pueblo español.

La despedida que en Madrid se hizo á la augusta señora; el recibimiento en Sevilla, entusiasta como no se recuerda otro alguno en la capital andaluza; el de Cádiz y por último el verdadero delirio con que en Huelva ha sido acogida su llegada, demuestran los verdaderos sentimientos del país y las simpatías que en él tiene la dama augusta que dirige los destinos de la Nación.

A S. M. acompaña el Sr. ministro de Estado. Las escuadras española y extranjeras, formando un total de 40 buques de guerra, se hallan ya fondeadas en aquellas aguas, habiendo sido visitadas en Cádiz por el Sr. ministro de marina general Beranger.

Si grande ha sido el entusiasmo que el viaje de S. M. á Andalucía ha producido en todos aquellos pueblos, no escaso ha sido el homenaje que todos ellos han tributado al eminente jefe del Gobierno. En Huelva se habían levantado vistosos arcos para recibirlo y el entusiasmo con que la población en masa lo acogió era indescriptible.

En las calles, en su expedición á la Rábida—cuyo monasterio ha sido completamente restaurado y dejado en forma idéntica á la que tenía en 1492—en el almuerzo que en su obsequio se dió, al cual asistieron personas de todos los partidos, incluso del republicano, el Sr. Cánovas ha sido objeto de generales muestras de admiración y entusiasmo.

En la inauguración del Congreso de Americanistas, que tuvo lugar en la Rábida, pronunció el presidente del Consejo uno de esos notables discursos de gallarda erudición, que arrebató por completo á los asistentes al acto.

Ya se ha acordado en principio el indulto á los que sufren penas en los establecimientos de reclusión, para solemnizar la memorable fecha del cuarto centenario del descubrimiento de América. Parece que la gracia solo alcanzará á rebajar la pena á aquellos que la están cumpliendo y reunan determinadas condiciones.

Hállanse casi terminadas las instalaciones de la Exposición histórica de Madrid. Las pertenecientes á la sección de Guerra, han sido visitadas por el General Sr. Azcárraga, que ha quedado altamente satisfecho de la forma que se le ha dado y de la inteligencia desplegada por los dignos oficiales á cuyo cargo han estado encomendadas.

## Los agrónomos

Por R. D. publicado en la *Gaceta* se organiza el plan de enseñanza en la carrera de Ingenieros agrónomos.

## Recepciones

Antes de la salida para Huelva de S. M. fueron recibidos por ésta en Palacio, el nuevo Embajador de Alemania,—que presentó sus cartas credenciales, con cuyo motivo se cambiaron frases de amistad y simpatía entre las Cortes de Berlin y Madrid,—el conde de S. Miguel, embajador de Portugal y los ministros de los Estados Unidos, Bolivia, Chile, San Salvador y Guatemala.

## Muertos ilustres

Ha fallecido en Londres el notable poeta inglés Tenyson y en París el ilustre escritor Mr. Ernesto Renan.

Los funerales de éste se han verificado con gran pompa, siendo presididos por el Gobierno y con asistencia de considerable público.

## Una catástrofe

El vapor español *Panamá* encalló, sin que ocurrieran felizmente desgracias personales. Después de grandes esfuerzos pudo ponersele á flote.

## ¡Buena gente!

Los cargadores del puerto de Valencia que días pasados se declararon en huelga, han comenzado ya sus trabajos.

Continúa mejorando de su herida el capitán general de Sevilla Sr. Coello.

Dícese que ha fallecido la esposa del pintor filipino Sr. Luna. El próximo mes tendrá lugar la vista por Jurados del proceso, que promete ser ruidoso, y que es seguido por el público con verdadero interés.

La opinión pública se halla toda de parte del desdichado pintor, vengador de su ultrajada honra.

## La salud pública

Continúa mejorando en toda Europa con la desaparición de los calores, apesar de lo cual se han presentado en algunos puntos, nuevos casos de la epidemia cólica. En Marsella se ha confirmado la existencia de la epidemia y sus procedencias han sido declaradas sucias á partir del 22 del pasado Septiembre, y comprometidas las de los puntos limítrofes en el radio de 165 kilómetros á partir del 3 del actual.

En Hungría aumenta, habiéndose producido motines por oponerse el pueblo á que sean quemadas las ropas de los que mueren á consecuencia de la epidemia.

La difteria que en Cartagena había producido algunos estragos durante el pasado verano, ha desaparecido por completo.

## Nuestros valores

Cotizose el 4 p<sup>o</sup> interior en los días 5, 6, 7 y 8 del corriente mes, á los precios de 69'80, 69'60, 69'50 y 69'35.

El exterior, en los mismos días, á 73'95, 73'85, 73'90 y 73'75.

Y las acciones del Banco de España á 364, 365, 366 y 366'50.

## ¡Y HE AQUÍ COMO SE ESCRIBE LA HISTORIA!

## II.

Nuestro precedente artículo de igual epigrafe, ha escitado la bilis de *El Memorandum*, que pasando plaza de infalible, en su concepto, figurase que jamás puede equivocarse, como el resto de los mortales.

El estimable colega, que ya nos tenía entre ojos por la cojida aquella del Pireo en Roma, la emprende con nosotros por el pecado de haber hecho notar algunos *lapsus* históricos en que ha incurrido y nos endereza un artículo que ocupa más de dos de sus inacabables columnas.

Asustados quedamos ante las dimensiones del artículo; pero al ver que para rebatir asertos históricos nos sacaba á colación rebuscadas faltas gramaticales, supusimos desde luego, que habíamos dado en el blanco, cuando el ilustrado colega intentaba sacar la cuestión de su verdadero terreno, el de la Historia.

Vamos á cuentas y vamos al grano histórico dejando la paja gramatical para su día.

El colega mencionó, en su lista de los reyes que han abdicado por ponerse en pugna con los pueblos, al infortunado Carlos Alberto de Cerdeña. El descontento de los pueblos lo atribuye á que estaban *cansados* de las luchas que aquél había entablado contra *otras naciones*.

A eso opusimos que Carlos Alberto—que poco tenía de revolucionario, ni de liberal—no había entablado luchas contra otras naciones, sino que sus pueblos fueron los que lo impulsaron á la guerra con Austria, á fin de realizar la unidad de Italia. Vencidos en dos ocasiones los sardos, fracasó esa tentativa y el caballero monarca abdicó en el mismo campo de batalla de Novara en su hijo Victor Manuel, tanto á causa de la tristeza del vencimiento, cuanto para evitar á su pueblo las consecuencias del encono que le profesaba el vencedor.

Pero dice *El Memorandum* que el cansancio de los sardos provenía de las luchas entabladas por el citado monarca contra *otras naciones* y ese es todo un *lapsus* histórico; pues la historia no relata que aquél luchase, sino contra el Austria. ¿Tendría la bondad

el ilustrado cofrade de darnos una lista de esas naciones á que se refiere?

¿Apostemos á que tambien echa el muerto de ese inoportuno plural á los cajistas?

Si la revolucion obligó á salir momentáneamente de Roma á Pio IX, este fué reintegrado en su soberanía temporal por la *Re-pública francesa*, principalmente; de forma que si las vicisitudes de la lucha lo obligaron á abandonar la capital de sus Estados, el resultado final de aquélla fué la reinstalación del Santo Padre en Roma, por una potencia revolucionaria, por toda una República.

Y si, andando los tiempos perdió el poder temporal en 1870, no fué por sublevación; sino por haber conquistado los Estados Pontificios la monarquía italiana.

No puede por lo tanto figurar Pio IX entre los monarcas que han perdido su soberanía por revolucion popular como pretende el colega.

Entre los monarcas expulsados hizo figurar el cofrade á Jorge II y aplica á su reinado la independencia de las colonias inglesas del Norte América que tuvo lugar bajo Jorge III.

Se esculpa con los cajistas y dice que hemos dado pruebas de mala fé al fijarnos en este *lapsus*. Sea enhorabuena que los cajistas tengan la culpa, pero no podemos menos de hacer notar, que cuando el colega se equivoca en asuntos históricos ó geográficos la culpa es de los cajistas y cuando incurre LA OPINION en alguna falta gramatical los cajistas son inocentes y *El Memorandum* las imputa á nuestra ignorancia. ¡Como que no tenemos el don de infalibilidad!

Pero volvamos á nuestro Jorge, aunque no para tirarle de la oreja, como alguien se lo pudiera figurar.

Es una ley de la Historia que cuando las colonias llegan á su mayor edad, cuando tienen condiciones de vida propia se emancipan. Tal sucedió con las norte-americanas, con las españolas, con las portuguesas, etc., por no salir de los tiempos modernos.

¿Puede figurar Jorge III de Inglaterra entre los monarcas expulsados, cuando murió rey de aquella poderosa monarquía, que si perdió esas colonias, ganó inmensos territorios en Asia, Africa y Oceanía y llegó á una preponderancia universal que jamás habia tenido?

La Historia, contra la opinión de *El Memorandum*, dice que no.

Entre los monarcas expulsados.... por *El Memorandum*, figura Felipe IV, á causa de la insurrección que en su tiempo hubo en Cataluña.

Hicimos notar al ilustrado colega que esa insurrección fué dominada y que omitió la separación de Portugal, ocurrida simultáneamente y nos dice que no se ocupó de ese incidente y de otros *desórdenes* que hubo en aquel reinado, porque solo quiso fijarse en la desmembración que sufrió el territorio de la Península en 1640.

¡Valganos Voltaire, colega! Habiendo sido ambas insurrecciones (protegidas por Francia), *simultáneas*, tanto que los catalanes sabian al sublevarse que iban á verificarlo los portugueses y vice-versa ¿por qué, al referirse á la época á que alude, se fijó en la abortada y no en la triunfante?

Y á todo esto el *expulsado* Felipe IV murió tranquilamente siendo rey y le sucedió su hijo Carlos II.

Burla burlando, como decía el autor del soneto á Doña Violante, hemos llegado, entre tanto monarca *soit dissant* expulsado y abdicado, á la república española q. e. p. d.

Mal le ha sabido á *El Memorandum* que en una república ó cosa parecida, que duró once meses escasos, hayamos encontrado presidentes abdicados y expulsados á porrillo.

«No comprende LA OPINION—nos dice indignado—que las desdichas de la república española—¡á confesión de parte...!—no eran sino residuos de una monarquía que habia sido germen de otra monarquía que iba á ser.»

¿A ser qué? No comprendemos el pensamiento sin duda por su profundidad.

El cantonalismo de Cartagena y otros parajes, los repartos de terrenos en Andalucía y Estremadura, los asesinatos de Montilla, las bacanales en las iglesias de Barcelona, el igualitarismo que se puso en práctica en el ejército, los buques piratas y demás alifafes que adornaron la república española, decidme niño, ¿no son residuos de una monarquía que habia sido germen de otra monarquía que iba á ser?

—Sí, padre, sin duda por aquello de la razón de la sin razón que á mi razón se ofrece....

—¡Calle el mocoso y déjese de comentarios!

*Sequencia* de *El Memorandum* sobre el propio tema:

«Nuestras disensiones.... hirieron de muerte á la república.»

Entonces érais en efecto, pocos y mal avenidos; por eso, decid—y por lo otro y lo de más allá, añadimos nosotros—que cayó la república.

Hoy, en cambio, después que los republicanos de Tenerife, en competencia con los de Oviedo, iniciaron la *salvadora* idea de la union republicana, sois bastante menos y peor avenidos. Así es que tendremos república para el siglo XXII, Voltaire mediante.

Y si se os ofrece duda de como va eso de la union, dad un repaso al *Motín*, que os lo dirá Nakens, el probado republicano.

O al reciente discurso de Pi en la Coruña, en el que cantó las verdades del barquero á salmeronianos y zorrillistas, quienes se vengaron haciendo el vacío á su alrededor.

Del propio evangelista: «Pero los presidentes de aquella república abdicaron sin tener en el bolsillo ni una peseta como aconteció con el ilustre Figueras.»

Lo que aconteció al ilustre Figueras fué que poseido de un pánico sin ejemplo, dejó á la República y lo que es peor á la patria, en medio del arroyo, fugándose ante el enemigo, sin decir esta boca es mia y sin darle tiempo la *jindama*, ni para hacer la maleta.

Las cosas claras y el chocolate espeso.

«Los Jefes de la monarquía—termina *El Memorandum*—antes de caer hacen su maleta para derrochar en extrajeros lares el dinero arrebatado á las familias y al país.»

Siu duda el telégrafo al referirnos, no ha mucho, la fuga de Andueza Palacio, el presidente expulsado de Venezuela, con unos cuantos millonajos, se referiría al jefe de alguna monarquía.

Y el amigo Guzmán Blanco que arrastra en Paris la vida de un Nabab, fué jefe de otra monarquía.

Y hace pocos meses los millones que envió á Montevideo el dictador radical Balmaceda, corresponde al jefe de cualquier monarquía.

Y Juárez Celmsu, el de la Argentina y Santos el del Uruguay y los sobrinos de Fonseca el del Brasil y.... pero ¿á que llenar columnas con los nombres de los presidentes que han hecho, no ya su maleta sino sus furgones para descansar de sus faenas, dados á la *buona vita* en extrajeros lares?

Desengañese el buen colega; por cada ejemplo que nos cite podemos aducirle el de una docena de ciudadanos Presidentes, que dan quince y raya á cualquier monarca.

Ibamos á terminar este largo artículo á que nos han obligado las deferencias que debemos al ilustrado colega; pero no podemos menos de protestar contra la impugnación que hace, del dictado de *guerra social* que dimos á aquella cuyo héroe fué Espartaco.

Replica *El Memorandum* que se dió el nombre de guerra social á aquella en que Chio, Cos, Rodas y Bisancio sostuvieron contra Atenas hasta obligarle á que reconocieran su independencia y cree dejarnos anonadados.

No, estimable cofrade; pues debiérais recordar que hubo varias guerras sociales en la Edad Antigua, algunas de ellas en Roma y aquella de que fué héroe el trácico Espartaco, la llamaron así, porque los esclavos y gladiadores que la hacian, esto es, los cautivos hechos en la guerra y destinados á los espectáculos del Circo, pedian lo que no puede negarse á ningún ser humano en tésis general, porque es una condición necesaria para la vida social, la libertad.

Continuaremos en el próximo número el análisis de las disquisiciones históricas de *El Memorandum* que dan tela en que cortar.

Duélennos nuestros cortos alcances que no nos han permitido hacer una difícil carrera en pocos meses, habiendo tenido que emplear no escaso número de años; insuficiencia que nos obliga á practicarla con experimentados maestros antes de lanzarnos al ejercicio de una profesión, en la que, la menor deficiencia puede ocasionar perjuicios irreparables á los clientes. Así y todo procuraremos cumplir en la medida de nuestras fuerzas conteniendo con adversario de tan altos vuelos como *El Memorandum*.

## EL 12 DE OCTUBRE, FIESTA NACIONAL

Todas las naciones civilizadas, todos aquéllos pueblos que las constituyen así en el viejo como en el nuevo continente, apréstanse gozosos á

celebrar, ó celebran en estos momentos, el centenario cuarto del descubrimiento de América.

Mañana, día 12 de Octubre, hace cuatro siglos que el inmortal Colón, después de haberse visto perseguido y escarnecido y tratado como loco ó visionario, de haber conseguido gracias á la magnanimidad de una virtuosa y esclarecida reina, poner á flote las tres embarcaciones que en la expedición llevó y de haber sufrido, ya puesto en marcha, toda clase de contratiempos, hora de los elementos, hora de la desconfiada tripulación, puso el pié en tierra americana, enclavando el pendón de Castilla en la isla á que dió el nombre de San Salvador.

Días de júbilo son todos por los que estamos pasando, desde el 3 de Agosto, cuarto centenario de aquél en que se puso en marcha la expedición, pero ninguno tanto como el 12 de Octubre, fecha memorable, desde la cual penetraron los primeros raudales de la civilización en los pueblos de la virgen América. Fecha memorable para todos los pueblos, pero para ninguno tanto como para España, cuyos reyes fueron los únicos que se atrevieron á realizar los llamados entonces, ensueños y estravíos de la imaginación calenturienta del loco, despreciado por los sabios de su tiempo y llamado Cristobal Colón.

La mayoría de las naciones hanse acogido á la idea propuesta por nuestro Gobierno, del cual lo habia solicitado el Círculo Mercantil de la Corte, de declarar fiesta nacional ese día, y en verdad que ningún otro podria serlo con mayor justicia, que aquél que sirvió de unión á los apartados pueblos, á los que nuevas rutas de prosperidad y poderío se abrió desde esa fecha que con caracteres de oro, debiera estar grabada en la historia de las naciones civilizadas.

La *Gaceta* del día 25 de Septiembre publica la Exposición y Real Decreto por el cual se declara en España fiesta nacional el día 12 de Octubre, complaciéndonos en copiarlos á continuación.

Hélos aquí:

### EXPOSICIÓN

Señora: Dias hace que el Círculo Mercantil de esta corte, que representa á clases muy laboriosas, solicitó del Gobierno de V. M. que declarase fiesta nacional el día en que se descubrió el Nuevo Mundo. Desde luego acogió el Gobierno con simpatía tan plausible idea; pero antes de ponerla en práctica, consideró oportuno indagar el parecer de todas las naciones americanas, así como el de Italia, patria de Colón, para ver si, de comun acuerdo, podía revestir aquel homenaje mayor importancia. Casi todos los Gobiernos de América se han adherido ya á la idea en principio, así el de los Estados Unidos como los de las repúblicas hispano-americanas, con cortas excepciones, tal vez hijas de pasajeras circunstancias, que no han de impedir probablemente una unánime resolución, y por su parte, el Gobierno de S. M. el rey de Italia también ha acogido la invitación del de V. M. del modo más cordial y satisfactorio. No titubea, pues, ya el ministro que suscribe en proponer á V. M. que, lo mismo en la Península que en las provincias ultramarinas, se celebre como fiesta nacional el próximo 12 de Octubre, en atención al centenario del descubrimiento de América, y sin perjuicio de que la Corona con las Cortes puedan declararla perpetua despues.

Fundado en las precedentes consideraciones, tengo la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 de Setiembre de 1892.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Antonio Cánovas del Castillo.

### REAL DECRETO

En vista de las razones expuestas por el presidente de mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara día de fiesta nacional el 12 de Octubre del presente año, en que se celebra el aniversario del descubrimiento de América.

Dado en San Sebastian á veintitres de Setiembre de mil ochocientos noventa y dos.—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

## LA RECEPCIÓN EN LA HUERTA

Bajo este título ha descrito el famoso cronista de salones *Monte Cristo*, la fiesta celebrada en el palacio de los señores de Cánovas.

Con mucho gusto le damos traslado á nuestras columnas.

### Preludios del centenario

El ilustre presidente de la junta directiva del centenario; tuvo la feliz idea de congregar en su espléndida residencia á todos los representantes extranjeros que concurren en nombre de sus respectivos gobiernos á las fiestas con que se ha de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Por los suntuosos salones de los señores de Cánovas del Castillo, fueron desfilar anoche las numerosas comisiones, luciendo variados uniformes, bandas multicolores, doradas cruces y relumbrantes placas. Las repúblicas americanas iban también representadas por sus hermosas mujeres, algunas de las cuales llamaban poderosamente la atención por su elegancia y gentileza.

La señora de Cánovas del Castillo, vestida con primorosa *toilette* de rayas blancas, con adornos de terciopelo negro, rodeando su garganta, magnífica *riviere* de brillantes y sujetando los negros cabellos recogidos á la griega, con un aro y aguja de las mismas piedras, recibía en el primer salón á los invitados, que retenidos por tan bella y discreta dama, solo se decidían á seguir avanzando para abrir paso á los que llegaban detrás.

La *Huerta*, desconocida para la inmensa mayoría de la concurrencia, era objeto de general admiración; sus estatuas de mármoles y bronce en que afamados artistas dejaron las huellas de su genio, sus vitrinas repletas de inestimables grupos de *Saxe*, de *Sevres* y del Buen Retiro, sus muebles tapizados de bordadas telas orientales; sus jarrones sosteniendo tropical plantas; la biblioteca con sus veinte mil volúmenes; sus bronce pompeyanos y sus mil curiosidades; el comedor con sus tapices y sus soberbias plantas repujadas; la *serre*, en fin, con sus mármoreas fuentes y aquella exuberante vegetación, que recordaría á los hijos de América la patria ausente...., todo contribuía á que la fiesta de anoche fuese digna de su elevado objeto.

Reinaban corrientes de simpatía; menudeaban las presentaciones; hablábase todos los idiomas, pero predominaba el habla de Cervantes con la dulce y suave entonación que le dan los americanos. Las músicas, en tanto, de los regimientos de infantería de Asturias y de zapadores minadores, llenaban el aire con las deliciosas notas de los siguientes

### Programas

La gracia de Dios (paso doble), Roig.—Fantasia sobre motivos de la ópera *Don César de Bazán*, Massenet.—*Potpourri*, de aires nacionales, Incenga.—Guaracha cubana, Ruiz.—Jota del *Certamen nacional*, Nieto.

Bauditestuche, Suppé.—Fantasia morisca, Chapí.—A. Colón, himno descriptivo, Juarranz.—Ecos de Navarra, jota, Zabalza.—Gaité, valse, Waldteufel.

Mistress Lunce, esposa del almirante norteamericano de este apellido, llamaba la atención por su distinguida figura, realizada por elegante traje de seda brochado, color heliotropo; la señora del ministro del Brasil estaba también muy elegante, con traje blanco y luciendo una media luna entre su negra y rizada cabellera; de blanco también la señora de Zorrilla San Martín; al delegado de Nicaragua, señor Espinosa, le acompañaban dos lindas señoritas, vestidas con trajes de crespón rosa; de blanco estaba la bella señora de Escoriaza, representante del Salvador; de negro la de Solar, esposa del ministro del Perú, á quien acompañaban sus tres encantadoras hijas; la señora de Aramburo, secretario de la legación del Perú, estaba también muy elegante.

De damas españolas estaban, las señoras de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, la marquesa de Torres de la Presa, la señora del alcalde de Madrid, muy bella y elegante, con traje negro y *riviere* de brillantes, la condesa de las Almenas y su hija política la señora de Palacios y Abarzuza, la condesa de Vilana y su hija Soledad de interesante belleza; las dos señoritas que llevan los apellidos de dos gen rales ilustres, O'Donnell y Martínez Campos, brillando más por el encanto de sus rostros que por la gloria de sus nombres; la señorita Linares con elegante traje granate; la señora de don Emilio Cánovas con sus hijas y su hija política, que forman una trinidad llena de atractivos.

Apenas queda espacio para hablar de to-



**Característica**, D.<sup>a</sup> Juana Espejo.  
**Actor cómico**, D. José Talavera.  
**Tenores cómicos**, D. José Navarro y D. José Martínez.  
**Bajo**, D. José de la Puerta.  
**Baritono**, D. Antonio Marcelo.  
**Galan**, D. Rafael Guerrero.  
 Veinte coristas de ambos sexos.  
 Actuará en este teatro hasta la época de cuaresma, en que reforzada por artistas de zarzuela seria, marchará á la Madera, regresando más tarde á nuestra Capital.

Sin perjuicio de enterar á nuestros abonados cuando en el próximo correo se reciban detalles de la vida artística del personal de la compañía, podemos adelantar hoy, que la Srita. Tejada es una apreciable tiple que se ha hecho aplaudir durante temporadas enteras en teatros por horas de la Corte, y que, entre el resto del personal, vemos nombres como el de Rafaela Cruz, que es una artista de verdadero mérito, físico é intelectual, que apesar de sus pocos años, ha hecho durante varias temporadas las delicias del público madrileño que concurre al elegante teatro de Lara.

De esperar es, que sea provechosa la campaña de invierno y así se la auguramos al empresario Sr. Zamorano.

Cartas particulares llegadas por el último correo, ratifican lo que respecto á la escepción en favor de estas islas del monopolio en la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, dijimos en uno de nuestros números anteriores.

A las activas gestiones de los representantes por Tenerife y muy especialmente de nuestro distinguido amigo el senador Sr. Belmonte, se debe tal concesión.

Nuestro paisano el general de brigada D. Jacinto de León y Barreda, ha sido nombrado Gobernador militar de Soria.

Anoche se celebró con inusitada ostentación, la última novena del Santo Patrono de la Iglesia de San Francisco. En ella pronunció una elocuente oración sagrada, el ilustrado sacerdote Sr. Mora y Beruff.

Terminada la novena, se condujo procesionalmente al rededor de la iglesia la imágen del Santo.

Mr. Graham Toler, ilustrado viajero inglés, ha dado cima á su proyecto de construir en el Teide alojamiento confortable para los expedicionarios. La casa

está en Alta-Vista y contiene cuantos elementos precisan á la comodidad de los viajeros de ambos sexos.

Ha sido trasladado al 13.<sup>o</sup> regimiento de artillería, de guarnición en Málaga, el ilustrado primer teniente del armá D. Restituto Tenés.

Habiendo residido durante largos años en esta Capital el Sr. Tenés, donde con su trato amable y cortés se ha captado generales simpatías, su marcha ha de ser muy sentida por cuantos nos honramos con su amistad.

**Notas tristes:**  
 Ha fallecido en esta Capital, el Sr. D. Jaime Tugores Adrover, padre político de nuestro amigo D. Anselmo Benítez, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

La alcaldía de mar de Mazo, en la isla de la Palma, se halla vacante, pudiendo optar á ella los marineros licenciados que lo soliciten.

Se halla enfermo en la vecina ciudad de la Laguna, el ilustrado letrado de esta Capital D. Gabriel Izquierdo y Azcárate.

Ha sido nombrado comandante general del campo de Gibraltar, el Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez Bruzon, hermano del Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, en esta Capital.

Por los ministerios de Hacienda y Fomento serán aprobados en la segunda quincena del próximo Noviembre, los escalafones de empleados activos y cesantes, que la Gaceta oficial publicará en el mes de Diciembre.

Para ser incluidos en dichos escalafones, todos aquellos que se consideren con derecho á ello, deberán presentar, con la necesaria anticipación, sus hojas de servicio, en las respectivas dependencias en que presten ó hayan prestado aquéllos.

**Notas taurinas:**  
 Continúa siendo satisfactorio el estado del infeliz banderillero *Fatigas* herido en la última corrida de la plaza de la Laguna.

De las dos corridas anunciadas para el sábado y domingo pasado en la plaza de la Feria de Las Palmas, solo la primera pudo verificarse y según las noticias comunicadas de aquella isla con bastan-

te mala fortuna para la empresa y los aficionados. El revistero *Lavi* remite á *El Liberal de Tenerife* el siguiente telegrama:

Las Palmas 8, 7'15 t.  
**Primera corrida.**—Toros malos. Cuadrilla bien. Gallo desgraciado. Entrada mediana. Mañana telegrafiaré.  
*Lavi.*

Y cartas particulares, llegadas por el último vapor, aseguran haber sido la corrida un verdadero desastre, terminando como el *rosario de la aurora*, á linternazos, á consecuencias de lo cual parece se halla herido, un pundonoroso oficial del ejército perteneciente á una de las más ilustres familias de la Corte.

La causa de la suspensión de la corrida del domingo, dicese que es una indisposición del afamado diestro Fernando Gomez (el Gallo), pero particularmente se asegura que la suspensión es ilimitada.

No respondemos de la veracidad de las anteriores noticias, que de todas veras lamentamos.

**De guerra:**  
 Le ha sido concedido el remplazo, con residencia en esta Capital, al primer teniente de infantería D. Rafael Afonso y Espinosa.

Han sido destinados al Batallón cazadores de Tenerife, los capitanes de infantería D. Miguel Baigarri Moureal y D. Baldomero Vicente Flores.

D. Francisco Ruiz Pérez, primer teniente de infantería y ayudante del general 2. cabo, Sr. Galdós, ha sido promovido al empleo inmediato, y destinado al batallón de reserva de Guía.

Ha sido destinado á la comisión de estadística y requisa militar de este distrito el capitán de caballería D. Manuel Aullado.

El comandante D. Nicolás Fuentes, secretario de este Gobierno Militar, ha ascendido á teniente coronel, siendo destinado á la zona militar de Linares.

Ha sido destinado al Batallón cazadores de Gran Canaria el comandante D. Camilo Burdeos Estevez, en sustitución del de igual clase D. Ramón Arguelles que ha ascendido á teniente coronel, siendo destinado á la zona militar de Tresp.

Ha sido destinado al batallón reserva de la Orotava, el comandante D. Ricardo de Oyarzabal.

ANUNCIOS

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

**Para Montevideo y Buenos Aires**  
 Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

**Para Burdeos, Dunquerque y el Havre**  
 Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para **Londres, Bremen y Hamburgo.**

Agentes principales en esta Capital, **Hardisson Hermanos.**

VAPORES TRASATLANTICOS

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES entre Liverpool y la Isla de Cuba

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor español de gran porte

NAVARRO

deberá salir de este puerto el 16 del próximo mes de Octubre.

Admite carga y pasajeros, quienes disrutarán un esmerado trato.

Agentes, *Hijos de Agustín Guimerá.*

ESCUELA DE COMERCIO

Calle de Santa Rosa de Lima núm. 1

Admite alumnos á los cursos de **Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés**, que comenzarán el 5 de Noviembre próximo.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8.

REGENTE, F. S. MOLOWNY.

—Tengo que rogáros, señorita, la dijo, que me confíeis la llave de la puertecilla del jardín...  
 —Ella le miraba asombrada.  
 —Tengo que recibir secretamente, añadió, al agente de policía que me ha prometido su curso.  
 —¿Esta aquí?  
 —Desde esta mañana...  
 —Habiéndole entregado Dionisia la llave, montóse Folgat se apresuró á bajar al jardín, y á la tercera campanada de las nueve, el músico de la plaza del Mercado-Nuevo, Goudar, empujó la puertecilla y entró con su violín bajo el brazo.  
 —Un día, perdidol exclamó, sin cuidarse de saludar todo un día, pues yo nada podía intentar sin haberos visto.  
 —Estaba tan furioso que Mr. Folgat quiso carmarle.  
 —Dejadme primero dilo, cumplimentaros por vuestro disfraz.  
 Pero Goudar no era sensible á los elogios.  
 —¿Qué sería un agente de policía que no su-piera disrazarse interrumpló. ¡Gran mérito á la nial Y creed que nada repugna tanto. ¿Pero po-día, por ventura, caer en Salvatierra con mi verda-dera personalidad? Un agente de policía así. To-do el mundo hubiese huido de mí como de la pes-te y hubieran respondido con mentiras á todas mis preguntas. Así, pues, me he rebizado con esos harapos vergonzosos que me son familiares pues para usarlos tuve que tomar por seis meses un profesor de violín. Un músico ambulante ha-ce lo que quiere sin despertar sospechas; vaga por las calles ó por los caminos, entra en los patios,

—Tengo que rogáros, señorita, la dijo, que me confíeis la llave de la puertecilla del jardín...  
 —Ella le miraba asombrada.  
 —Tengo que recibir secretamente, añadió, al agente de policía que me ha prometido su curso.  
 —¿Esta aquí?  
 —Desde esta mañana...  
 —Habiéndole entregado Dionisia la llave, montóse Folgat se apresuró á bajar al jardín, y á la tercera campanada de las nueve, el músico de la plaza del Mercado-Nuevo, Goudar, empujó la puertecilla y entró con su violín bajo el bra-zo.  
 —Un día, perdidol exclamó, sin cuidarse de sa-ludar todo un día, pues yo nada podía intentar sin haberos visto.  
 —Estaba tan furioso que Mr. Folgat quiso car-marle.  
 —Dejadme primero dilo, cumplimentaros por vuestro disfraz.  
 Pero Goudar no era sensible á los elogios.  
 —¿Qué sería un agente de policía que no su-piera disrazarse interrumpló. ¡Gran mérito á la nial Y creed que nada repugna tanto. ¿Pero po-día, por ventura, caer en Salvatierra con mi verda-dera personalidad? Un agente de policía así. To-do el mundo hubiese huido de mí como de la pes-te y hubieran respondido con mentiras á todas mis preguntas. Así, pues, me he rebizado con esos harapos vergonzosos que me son familiares pues para usarlos tuve que tomar por seis meses un profesor de violín. Un músico ambulante ha-ce lo que quiere sin despertar sospechas; vaga por las calles ó por los caminos, entra en los patios,

Mucho más todavía que á Mr. Folgat, había sorprendido al célebre abogado de Salvatierra lo imprevisto del encuentro y lo extraño del per-sonaje.  
 Y así que el pretendido músico ambulante se hubo alejado:  
 —¿Conocéis á ese individuo? preguntó á su jó-ven colega.  
 —Ese individuo, respondió Mr. Folgat, no es otro que el agente de que se he hablado y cuyos servicios he comprado.  
 —(Goudar!)  
 —Si Goudar.  
 —Y no le reconociais!  
 El joven abogado sonreía.  
 —Antes de hablar, no, dijo. El Goudar que yo conozco es bastante alto, flaco, sin barba y lleva los cabellos cortados al rape. Ese músico calleje-ro es bajito, regordete, barbudo y sus largos cabe-llos lácteos le llegan á la espalda. ¿Cómo adivinar á mi hombre bajo ese disfraz de vagabundo, con su violín en la mano y entonando una canción del país?  
 Mr. Magloire sonreía también.  
 —¿Qué son los cómicos de profesión compara-dos con esos gentes! dijo. Hé aquí uno que dice haber llegado esta mañana y que ya parece tan hijo del país como el mismo Cheminot. No hace aún doce horas que está en Salvatierra y ya sabe la existencia de la puertecilla del jardín de Mr. de Chandoré.  
 —¡Oh! ahora me explico esa circunstancia que también al principio me había admirado. Ha-

se efectúa sin mancharse y ennegrecerse las ma-nos... Como lo hemos repetido varias veces, te-niamos las manos muy sucias y muy ne-gras y las uñas llenas de restos de papel que-mado...  
 —¡Ah! ¡bravo! ¡bravo! exclamó el célebre abo-gado de Salvatierra.  
 Su joven colega se animaba.  
 Y siempre empleando el «nosotros» habitual en estrados:  
 —Esa agua, además, prosiguió, esa agua con que nos acusas, es el más magnífico testimonio moral de nuestra inocencia... ¡Inocencia! la hu-bieramos arrojado con la precipitación que pone el criminal en borrar de sus vestidos las manchas de sangre que le denunciaban.  
 —¡Muy bien! ¡Muy bien! aprobó Mr. Ma-gloire.  
 —Y vuestros otros cargos, continuó Mr. Folgat como si se hallara en la audiencia y se dirigiera al ministerio público, vuestros otros cargos son todos del mismo valor... Nuestra carta á la seño-rita Dionisia ¿por qué la invocáis?... Porque, á vuestro juicio, establece nuestra premeditación... ¡Ah!... aquí os esperaba... ¿Somos, pues, tan estu-pidos y tan denudados del más vulgar buen sen-tido nos hallamos?... No es tal nuestra repita-ción... ¡Cómo! premeditando un crimen, no nos hubieramos dicho que podíamos ser descubiertos y no hubieramos combinado y dispuesto la coar-tada!... ¡Cómo! hubieramos salido de nuestra casa con la intención decidida de ir á matar un hom-bre y cargaríamos nuestra escopeta con la munición que se usa para cazar liebres!... ¡La verdad, que nos hacéis bien fácil la defensa, pues, vies-tra acusación no resiste al examen.

Por toda respuesta, Santiago cogió y tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.

Por toda respuesta, Santiago cogió y tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.

Por toda respuesta, Santiago cogió y tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.

Por toda respuesta, Santiago cogió y tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.  
 —¡Blasfemias! exclamó el abogado.  
 —Es esto suficiente? preguntó tendiendo esta escheca al joven abogado.  
 —Si, y os prometo que antes de carenta y ocho horas habré visto á Mad. de Clau-rea y os diré lo que me diga.